

**CAMPEONATO EN EDAD ESCOLAR DE
CASTILLA Y LEÓN
DEPORTES COLECTIVOS**

FASES PREVIAS

**10,11 y 12 de mayo
2013**

DOSSIER INFORMATIVO

Conforme a lo previsto en la Orden CYT/636/2012, de 26 julio, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2012-2013, se van a celebrar las Fases Previas del Campeonato de Castilla y León de Centros Escolares de Deportes Colectivos (baloncesto, balonmano, fútbol sala y voleibol).

Estas Fases Previas serán organizadas por los Servicios Territoriales de Cultura de la Junta de Castilla y León, tal como viene determinado en el punto 14.1 de la citada Orden.

Cada Servicio Territorial organizador deberá remitir a esta Dirección General de Deportes y al Jefe de Servicio Territorial de Cultura de la provincia a cuyos equipos reciban, la información correspondiente que, al menos, deberá incluir los siguientes puntos:

- Calendario de partidos, con horarios e instalaciones de juego.
- Composición del Comité de Competición.

COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS O FASES

Según acuerdo tomado en reunión previa entre la Dirección General de Deportes y Jefes de Sección de Deportes de todos los Servicios Territoriales de Cultura, para confeccionar la composición de los tres grupos se configuró una clasificación de las 9 provincias según la puntuación conseguida en todas las fases finales del año pasado (atletismo en pista, bádminton, baloncesto, balonmano, campo a través, fútbol sala, orientación, tenis de mesa y voleibol, tanto en categoría masculina como en femenina) dando tres puntos al 1º, dos al 2º y uno al 3º.

Según este criterio, la clasificación quedó así:

1º- León

2º- Burgos

3º- Palencia

4º- Soria

5º- Salamanca

6º- Valladolid

7º- Ávila

8º- Zamora

9º- Segovia

Según el acuerdo al que se llegó las 3 primeras provincias clasificadas (León, Burgos y Palencia) se consideran como cabezas de serie y el resto se han ido añadiendo a los grupos por el sistema "serpentin", de tal manera que automáticamente quedaron agrupados los clasificados en 1º, 6º y 7º lugar en el grupo A, los clasificados en 2º, 5º y 8º lugar en el grupo B y los clasificados en 3º, 4º y 9º lugar en el grupo C, quedando así configurados:

- **Grupo A:** León, Valladolid y Ávila
- **Grupo B:** Burgos, Salamanca y Zamora
- **Grupo C:** Palencia, Soria y Segovia

Como la Fase Final se celebrará en Valladolid, sus equipos representantes quedan clasificados de oficio y no participan en las Fases Previas, por lo que el grupo A queda configurado con sólo dos provincias, León y Ávila.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

En los grupos B y C el sistema de competición será de liga a una sola vuelta, mientras que en el grupo A habrá una eliminatoria directa a un solo partido.

FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN

Las Fases Previas tendrán lugar en todas las provincias de Castilla y León, con la excepción de Valladolid, organizadora de la Fase Final, y de León, que se desplazará a Ávila en el grupo de 2 (en la confrontación del año pasado fueron los equipos de Ávila los que se desplazaron a León).

Una vez establecida la composición de los grupos se celebró en esta Dirección General un sorteo para determinar qué provincia se desplaza cada uno de los tres días que durarán las Fases Previas. Directamente se decidió que todos los equipos de León viajen a Ávila el sábado, día 11, ya que el año pasado fueron todos los equipos de Ávila los que tuvieron que desplazarse a León.

Realizado el sorteo, el calendario por fechas y lugar de competición queda establecido así:

GRUPO	DÍA 10 DE MAYO VIERNES,	DÍA 11 DE MAYO SÁBADO,	DÍA 12 DE MAYO DOMINGO,
A	No hay competición	Los equipos de León se trasladan a Ávila	No hay competición
B	Los equipos de Salamanca se trasladan a Zamora	Los equipos de Zamora se trasladan a Burgos	Los equipos de Burgos se trasladan a Salamanca
C	Los equipos de Segovia se trasladan a Soria	Los equipos de Soria se trasladan a Palencia	Los equipos de Palencia se trasladan a Segovia

EDADES

Según los Reglamentos Técnicos remitidos con anterioridad podrán participar los/as nacidos/as en los años 1999, 2000 y 2001 (en voleibol también podrán participar los/as nacidos/as en 2002).

COMITÉS DE COMPETICIÓN

Se constituirá en cada provincia organizadora y por cada modalidad deportiva convocada un Comité de Competición, conforme a la Resolución de 20 de octubre de 1994, de la Dirección General de Deportes, sobre normas de Disciplina Deportiva Escolar de la Comunidad de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición.

Los recursos ante el Comité de Competición deberán presentarse por escrito firmados por el/la delegado/a del equipo en el plazo máximo de dos horas a contar desde la finalización del partido objeto del recurso. Cada provincia organizadora deberá informar antes de comenzar las Fases a esta Dirección General y al Servicio Territorial de Cultura de la provincia a la que reciban de la composición del Comité y del lugar o procedimiento para presentar el recurso.

Las resoluciones de los Comités de Competición de las Fases Previas, que serán comunicadas en un plazo máximo de 72 horas después de la celebración del partido, podrán ser recurridas ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León, según lo dispuesto en el artículo 2.1.b del Decreto 21/2006, de 6 de abril, por el que se crea el Tribunal del Deporte de Castilla y León y se regula su composición y funcionamiento. El recurso ante este Tribunal (artículo 29 del Decreto) podrá ser interpuesto siguiendo los requisitos contenidos en el artículo 30 del Decreto.

ARBITRAJES

Los partidos serán dirigidos por árbitros designados por la Federación Territorial correspondiente a través de sus Delegaciones Provinciales, a petición de esta Dirección General.

La facturación de los partes de arbitraje deberá ser gestionada ante esta Dirección General por la Federación Territorial correspondiente-

REGLAMENTOS

Se utilizarán los que se han establecido para la Fase Final del Campeonato de Castilla y León de Centros Escolares de Deportes Colectivos y que fueron remitidos con anterioridad desde esta Dirección General de Deportes a Servicios Territoriales, Ayuntamientos, Diputaciones y Federaciones Territoriales.

DESEMPATES

En caso de empate final a puntos en los grupos B y C entre dos o tres equipos, los criterios a seguir para deshacer los empates en la clasificación están contemplados en los reglamentos técnicos remitidos.

CLASIFICACIÓN PARA LA FASE FINAL

En todas las modalidades deportivas, tanto en categoría masculina como en categoría femenina, se clasificarán para participar en la Fase Final que tendrá lugar en Valladolid los días 18 y 19 de mayo los equipos ganadores de las 3 Fases Previas celebradas, estando clasificados de oficio los representantes en todas las modalidades de la provincia de Valladolid.

En balonmano masculino se clasifica directamente para la fase final de Valladolid el equipo de Segovia, al no participar equipos de Palencia y Soria

En voleibol, tanto masculino como femenino, se clasifican directamente para la fase final de Valladolid los dos equipos de Burgos, al no haber representantes de Zamora y Salamanca.

En voleibol masculino, al no tener equipo representante para la fase final la provincia de Valladolid, se clasificarán para la fase final los dos primeros equipos clasificados de la fase previa formada por Palencia, Soria y Segovia

En baloncesto masculino y voleibol masculino se clasifican directamente para la Fase Final los equipos representantes de León, por no haber participación de Avila

PLAN DE VIAJE

Cada Servicio Territorial de Cultura organizará el viaje de los equipos de su provincia, y su distribución por las distintas instalaciones, procurando que cada equipo esté en donde le corresponda jugar por lo menos media hora antes de que dé comienzo el partido, para poder proceder a la correcta confección del acta, para lo que se tendrá que presentar al delegado de campo y equipo arbitral el formulario de inscripción sellado, firmado y fechado por el Servicio Territorial de la provincia de origen y el D.N.I. o pasaportes originales de los miembros del equipo.

DELEGADOS DE CAMPO

En todas las instalaciones de juego deberá haber un delegado de campo y representante del Servicio Territorial organizador para poder proceder a la recogida de la documentación de cada equipo para confeccionar el acta del partido y atender a cualquier incidencia o emergencia que se pueda producir.

ASISTENCIA SANITARIA

La asistencia sanitaria se cubrirá de la misma forma que en este curso se está cubriendo en las fases provinciales. Cada equipo desplazado deberá tener previsto la forma de cobertura de sus componentes, en función de que dependa del SACYL o de alguna mutualidad o empresa privada.

En todas las fases de los Juegos Escolares mantienen su vigencia los seguros de responsabilidad civil, de indemnizaciones por accidentes deportivos, con el mismo procedimiento de tramitación que se ha utilizado en las fases locales y provinciales.

Los Servicios Territoriales de las provincias organizadoras deberán comunicar a los equipos a los que reciben cuales son los servicios de urgencia del SACYL a los que acudir en caso de ser necesaria una evacuación. Los participantes que no están cubiertos por el SACYL deberán saber a qué servicio de urgencia deberían ser evacuados en caso de necesidad.

COMIDA

La comida de los participantes que se desplazan deberá ser gestionada por el Servicio Territorial organizador correspondiente, con facturación a nombre de la Dirección General de Deportes. Podrá ser bolsa de comida en frío.

EQUIPOS PARTICIPANTES

	BALONCESTO		BALONMANO		FÚTBOL SALA		VOLEYBOL	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
ÁVILA	C. Diocesano A. Ntra. Sra.		C. Santísimo Rosario	I.E.S. Isabel de Castilla	I.E.S. Aravalle (Barco de Ávila)	C. San Juan Bosco (Arévalo)		I.E.S. Vasco de la Zarza
BURGOS	C. Maristas Liceo	C. Niño Jesús	I.E.S. Diego de Siloé	C. La Salle	I.E.S. Pintor Luis Sáez	I.E.S. Cardenal Sandoval y Rojas (A. de Duero)	I.E.S. Pintor Luis Sáez	I.E.S. Pintor Luis Sáez
LEÓN	C. Leonés	C. Agustinos	C. Agustinas	I.E.S. Eras de Renueva	I.E.S. Valencia de D. Juan	C. Agustinos	C. Ntra. Sra. Del Carmen (La Bañeza)	C. La Asunción (Ponferrada)
PALENCIA	I.E.S. Canal de Castilla	C. Santo Domingo		I.E.S. Victorio Macho	I.E.S. Montaña Palentina		C. La Salle	I.E.S. Alonso Berruguete
SALAMANCA	I.E.S. Torrente Ballester	I.E.S. Torrente Ballester (Sta. Marta de Tormes)	C. María Auxiliadora	C. Siervas de San José	I.E.S. Tierra de Ciudad Rodrigo	I.E.S. Ramón Olleros (Béjar)		
SEGOVIA	C. Claret	C. Fray Juan de la Cruz	I.E.S. Jaime Gil de Biedma (Nava de la Asunción)	I.E.S. Jaime Gil de Biedma (Nava de la Asunción)	I.E.S. Mariano Quintanilla	I.E.S. De Cantalejo		C. Claret
SORIA	I.E.S. Politécnico	I.E.S. Politécnico		I.E.S. Villa del Moncayo	I.E.S. Margarita de Fuenmayor	I.E.S. Santa Catalina	I.E.S. Virgen del Espino	C. San José
ZAMORA	C. Corazón de María	C. Corazón de María	C.P.C Ntra. Sra. del Rocío	C.P.C Ntra. Sra. del Rocío	I.E.S. González Allende (Toro)			

HORARIOS E INSTALACIONES

	CIUDAD	DEPORTE	HORARIOS		INSTALACIÓN
			MAS	FEM	
D Í A 1 0	ZAMORA (Zamora-Salamanca)	BALONCESTO	17:00	18:30	P. ÁNGEL NIETO C/ Ángel Nieto s/n (Tlf: 980 514 273)
		BALONMANO	17:00	18:30	P. MANUEL CAMBA Avda. Obispo Acuña s/n (Tlf: 980 520 939)
		FÚTBOL SALA	17:30		P. DIPUTACIÓN PROVINCIAL C/ Hernán Cortés s/n (Tlf: 980 531 541)
	SORIA (Soria-Segovia)	BALONCESTO	17:00	17:00	P. SAN ANDRÉS (Cancha 1) C/Geólogo Palacios, s/n (Tlf: 975 232 867)
		BALONMANO		18:30	P. FUENTE DEL REY C/ Las Casas s/n (Tlf: 975 232 713)
		FÚTBOL SALA	17:00	18:15	P. SAN ANDRÉS (Cancha 2) C/Geólogo Palacios, s/n (Tlf: 975 232 867)
		VOLEIBOL		17:00	P. FUENTE DEL REY C/ Las Casas s/n (Tlf: 975 232 713)
	CIUDAD	DEPORTE	HORARIOS		INSTALACIÓN
			MAS	FEM	
D Í A 1 1	ÁVILA (Ávila-León)	BALONCESTO	11:30		P. CUM Carlos Sastre C/ Maceros, s/n (Tlf: 663 382 192)
		BALONMANO	11:30	12:45	P. San Antonio C/ San Pedro Bautista, s/n (Tlf: 920 253 513)
		FÚTBOL SALA	13:15	11:45	P. Ciudad Deportiva Avda. de la Juventud, s/n (Tlf: 920 211 300)
		VOLEIBOL		13:15	P. CUM Carlos Sastre C/ Maceros, s/n (Tlf: 663 382 192)
	BURGOS (Burgos-Zamora)	BALONCESTO	11:30	13:00	P. EL PLANTÍO C/ El Plantío, s/n (Tlf: 947 226 626)
		BALONMANO	11:45	13:00	P. JOSÉ LUIS TALAMILLO C/ Victoria Balfé s/n (Tlf: 947 210 050)
		FÚTBOL SALA	12:00		COMPLEJO SAN AMARO Avda. José M ^a Villacián Rebollo (Tlf: 947 288 824)
	PALENCIA (Palencia-Soria)	BALONCESTO	12:00	12:00	P. CAMPO DE LA JUVENTUD Avda. Cardenal Cisneros, 12 (Tlf: 979 722 056)
		BALONMANO		13:00	P. DIEGO COSGAYA C/ Isaac Peral s/n (979 160 048)
		FÚTBOL SALA	11:30		P. DIEGO COSGAYA C/ Isaac Peral s/n (979 160 048)
		VOLEIBOL	12:00	12:00	P. CAMPOS GÓTICOS Avda. Campos Góticos s/n (Tlf: 979 743 794)
		CIUDAD	DEPORTE	HORARIOS	
			MAS	FEM	
D Í A 1 2	SALAMANCA (Salamanca-Burgos)	BALONCESTO	11:30	11:30	P. MIGUEL DE UNAMUNO C/ Donantes de Sangre s/n (Campus Universitario)
		BALONMANO	11:00	12:30	P. RÍO TORMES C/ Joaquín Rodríguez s/n (Tlf:
		FÚTBOL SALA	11:00	12:30	P. LAZARILLO Avda. Juan Pablo II s/n (Tlf: 923 192 260)
	SEGOVIA (Segovia-Palencia)	BALONCESTO	11:00	12:30	P. EMPERADOR TEODOSIO C/ General Valera s/n (Tlf: 921 462 910)
		BALONMANO		11:00	P. PEDRO DELGADO Nueva Segovia (Tlf: 921 443 410)
		FÚTBOL SALA	12:30		P. PEDRO DELGADO Nueva Segovia (Tlf: 921 443 410)
		VOLEIBOL		12:30	P. ENRIQUE SERICHOL C/ Cañuelos, 12 (Tlf: 921 462 910)

COMITÉS DE COMPETICIÓN Y SEDES

PROVINCIA	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCALES
ÁVILA (Sede: P. San Antonio)	Fernando Contreras Alonso	Carmen Nieto Sanchez	<i>Baloncesto:</i> Antonio J. Gómez Gil <i>Balonmano:</i> David Barba Martín <i>Fútbol Sala:</i> Rafael Quirós Garcinuño <i>Voleibol:</i> Jesús A. Soria Ibazeta
BURGOS (Sede: El Plantío)	Blanca González Álvarez	Jesús Alonso de Santocildes	<i>Baloncesto:</i> Miguel Saiz Diez <i>Balonmano:</i> Enrique Núñez Heras <i>Fútbol Sala:</i> Rafael Zamora Samperio
PALENCIA (Sede: P. Campo de la Juventud)	Manuel Antonio Díez Presa	José Alfonso Antón Martínez	<i>Baloncesto:</i> Rufino García López <i>Balonmano:</i> Juan Maisterra Muñoz <i>Fútbol Sala:</i> Jesús Alonso Arenillas <i>Voleibol:</i> Miguel Rivera Rodríguez
SALAMANCA (Sede: P. Miguel Unamuno)	Araceli Hernández Blanco	M ^a Victoria López Pinto	<i>Baloncesto:</i> Fernando Vázquez Perfecto <i>Balonmano:</i> Jesús Delgado Mesonero <i>Fútbol Sala:</i> Roberto Lozano Guerra
SEGOVIA (Sede: P. Pedro Delgado)	Jesús Pastor García	Jesús Sanz Galicia	<i>Baloncesto:</i> José M ^a del Prisco Otero <i>Balonmano:</i> Ramsés Gil Tordesillas <i>Fútbol Sala:</i> Manuel Estebanz Encinas <i>Voleibol:</i> Mercedes Gijón Díez
ZAMORA (Sede: P. Manuel Camba)	Alfredo Marcos Gutiérrez	Cristina Jiménez Gómez	<i>Baloncesto:</i> Miguel Lobato Prieto <i>Balonmano:</i> Ángela Dominguez Pinto <i>Fútbol Sala:</i> Carlos A. Riego Ramos
SORIA (Sede: Los Pajaritos)	M ^a Dolores García Blasco	José Miguel Serrato Tornero	<i>Baloncesto:</i> Lucía Jiménez Gómez <i>Balonmano:</i> Miguel A. Torres Martín <i>Fútbol Sala:</i> Antonio Las Fuentes Pérez <i>Voleibol:</i> Marisa Romero Pérez

FASE PREVIA

2012-2013

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON
DE
CENTROS ESCOLARES DE DEPORTES COLECTIVOS.

MODALIDADES DEPORTIVAS. BALONCESTO

BALONMANO

FÚTBOL-SALA

VOLEIBOL

GRUPO: SORIA, PALENCIA Y SEGOVIA

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

10 de Mayo SORIA-SEGOVIA
11 de Mayo PALENCIA-SORIA
12 de Mayo SEGOVIA-PALENCIA

BOLETÍN Nº 3

JUEGOS ESCOLARES DE CASTILLA Y LEON

FASE PREVIA DEPORTES COLECTIVOS

SORIA 10 DE MAYO DE 2013

BALONCESTO

Pabellón Polideportivo "San Andrés" Cancha 1

C/ Geólogo Palacios, s/n Tel.: 975232867

VIERNES 10 de Mayo

RESULTADO

17,00 h. Baloncesto Masculino)

IES Politécnico.- Equipo de Segovia

17,00 h. Baloncesto Femenino

IES Politécnico.- – Equipo de Segovia

BALONMANO

P.P. Fuente del Rey

C/ Las Casas, s/n . Tél. 975232713

VIERNES 10 de Mayo

RESULTADO

18,30 h. Balonmano femenino

I.E.S. Villa del Moncayo. – Equipo de Segovia

FÚTBOL-SALA

Pabellón Polideportivo San Andres (Cancha 2)

C/ Geólogo Palacios, s/n Tél. 975232867

VIERNES 10 de Mayo

RESULTADO

17,00 h. Fútbol-Sala Masculino

IES Margarita de Fuenmayor - Equipo de Segovia

18,00 h. Fútbol-Sala Femenino

IES Santa Catalina.- Equipo de Segovia

VOLEIBOL

P.P. Fuente del Rey

C/ Las Casas s/n . Tél. 975232713

VIERNES 10 de Mayo

RESULTADO

17,00 h. Voleibol Masculino

IES Virgen del Espino.– Equipo de Segovia

17,00 h. Voleibol Femenino

Colegio San José.– Equipo de Segovia

NORMATIVA

1.-SISTEMA DE COMPETICIÓN

Liga a una vuelta.

2.-REGLAMENTO TÉCNICO

EDADES DE LOS PARTICIPANTES.

CLASIFICACIÓN Y DESEMPATES

REGLAS TÉCNICAS.

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

Se aplicará el remitido por la Dirección General de Deportes para cada deporte y en todo lo no contemplado en los mismos, los reglamentos de la Federaciones Deportivas Españolas correspondientes.

3.-DISCIPLINA DEPORTIVA

Se aplicará la Resolución de 20-10-1994 de la Dirección General de Deportes sobre Normas de Disciplina Deportiva Escolar.

4.-DOCUMENTACIÓN

La documentación será revisada en cada cancha por el Delegado de Campo, con treinta minutos de antelación al comienzo de cada partido y constará de:

- INDIVIDUAL

1. D:N.I. o pasaporte individual para los participantes españoles y tarjeta de residente o pasaporte individual para los extranjeros.

- COLECTIVA

Formulario de inscripción firmado y sellado por el Servicio Territorial de Cultura correspondiente.

5.-COMITÉ DE COMPETICIÓN

Presidente: María Dolores García Blasco

Licenciada en Derecho

Secretario: José Miguel Serrato Tornero

Jefe de la Sección de Deportes.

Vocales: Balonmano: Miguel A. Torres Martín

Baloncesto: Lucía Jiménez Gómez

Voleibol: Marisa Romero Pérez

Fútbol-Sala: Antonio Las Fuentes Pérez

La Sede del Comité estará ubicada en el Pabellón Polideportivo de “Los Pajaritos”

Los recursos ante el Comité de Competición deberán presentarse en el plazo máximo de dos horas desde la finalización del encuentro y deberán reunir los requisitos establecidos en el apartado 1.5. de Reclamaciones y Recursos de las Normas de Disciplina Escolar de la Resolución de la Dirección General de Deportes de 20 de octubre de 1994.

Las resoluciones del Comité de Competición serán recurribles ante el Tribunal de Deporte de Castilla y León en el plazo de 15 días hábiles, a partir del día siguiente al de la notificación de la misma, conforme a lo dispuesto en el Decreto 21/2006 de 6 de abril, (art. 2.1.b.) por el que se crea el Tribunal.

6.-MATERIAL

Antes de comenzar cada encuentro, la organización pondrá un balón reglamentario a disposición del equipo arbitral

7.-DELEGADOS DE CANCHA

En cada Pabellón Polideportivo habrá un Delegado de Campo responsable de la revisión de la documentación y al servicio de los equipos participantes para cualquier tema relacionado con la organización de esta Fase Previa.

Soria, 22 de abril de 2013